

3A

MEMORANDO
DAPB-M-1460-2024

Para: GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De: 
TOMÁS FERNÁNDEZ LOAIZA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Observaciones al EsIA “Modos Alternativos de Movilidad en Pedasí, provincia de Los Santos”.

Fecha: 11 de septiembre de 2024

Control: 1428



En respuesta al MEMORANDO-DEEIA-0562-2308-2024, remitimos las consideraciones técnicas al EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“MODOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EN PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS”**, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es la empresa es **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**.

TFL  gs

Adj. Informe Técnico DAPB-0439-2024.



INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN
DAPB-0439-2024

Proyecto: “Modos Alternativos de Movilidad en Pedasí, provincia de Los Santos”.

Ubicación: corregimiento y distrito de Pedasí, provincia de Los Santos.

No. De Expediente: DEIA-II-M-060-2024.

Promotor: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ.

Fecha del Informe: 11 de septiembre de 2024.

Observaciones:

El proyecto se ubica dentro de áreas intervenidas y la presencia de remanentes boscosos fragmentado por potreros, actividades silvopastoriles, cultivos de maíz y arroz, rastrojo, pastizales y residenciales, sin embargo, la zona es de gran importancia para la biodiversidad, por la presencia de áreas marino costera, humedales, islas, playas y refugio de Vida Silvestre (Pablo Arturo Barrios).

- Según el registro de flora, las especies *Tabebuia guayacan* y *Terminalia amazonica* se encuentran dentro de la Lista de Especies Amenazadas de Panamá, de aprobarse dicho EsIA, se recomienda evitar la tala de estas especies, al menos que sea estrictamente necesario.
- De igual manera, de aprobarse el presente EsIA se debe presentar en la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre el cual debe ser evaluado y aprobado siguiendo la Resolución AG-0292-2008 que establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.

Técnico evaluador:



Germaine Sagel

Bióloga - Zoóloga

Idoneidad No. 1793

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Germaine I. Sagel F.

C.T. Idoneidad N° 1793